FORMATO N° 26	
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIE	RTO

		IN	FORME DE	ANÁLISIS DE DECLARA	CIÓN DE DESIERTO		
1	DATOS	DEL DOCUME	OTV	Número de informe	001-2023-CS/SIE-018/MPP-C	;	
				Fecha del informe	16/08/2023		
2		ONARIO A LA QUE SE LIC. FERNANDO PALMA ZUÑIGA					
3	ANTECE	EDENTES	الإشاري			Me Lini	
	KANCHI CARMEI Cruz Hu FC=280 de selec	residente de la obra: "MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LOS BARRIOS DE NCHISPUGIO, VALDIVIESO BUENO, VILLA DEL ROSARIO, PIOC, CONCHUPATA ALTA Y BAJA, VIRGEN DEL RMEN Y CARPAPAMPA, DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - CUSCO", Ing. Wilfredo iz Huaman, solicita a la Unidad de Logistica y Almacen Central, la CONTRATACION DE CONCRETO PRE MEZCLADO = 280 KG/CM2, mediante Hoja de Requerimiento N°027-0527, de fecha 30/05/2023, el cual corresponde al procedimiento seleccion de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 18-2023-CS/MPP - Primera Convocatoria, convocandose dicho icedimeinto de seleccion en la plataforma del SEACE el 31 de Julio del 2023.					
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO						
	4.1	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA CONVOCATORIA CONTRATACION DE CONCRETO PRE MEZCLADO FC=280 KG/CM2 PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LOS BARRIOS DE KANCHISPUGIO, VALDIVIESO BUENO, VILLA DEL ROSARIO, PIOC, CONCHUPATA ALTA Y BAJA, VIRGEN DEL CARMEN Y CARPAPAMPA, DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - CUSCO".					
	4.2	TIPO Y NÚMEI PROCEDIMIEN SELECCIÓN		SUBASTA INVERS	A ELECTRONICA N° 18-2023-CS/MP	Р	
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATOR	RIA	1			
	4.4	ÍTEM(S) DECL DESIERTO(S)	ARADO(S)	"MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO KANCHISPUGIO, VALDIVIESO BUEN	RETO PRE MEZCLADO FC=280 KG/CM2 PARA LA DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LOS BARRIOS DE IO, VILLA DEL ROSARIO, PIOC, CONCHUPATA A MPA, DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA	LTA Y BAJA,	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO						
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.						
	Se regis	Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.					
	Se presentaron ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: oferta, no fueron admitidas,						
6	ACCION	IES REALIZAD	AS PARA DE	TERMINAR LAS CAUSAS PROE	BABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESI	ERTO	
1	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:						
\	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.					
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.					
2	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.					
A	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.					
	6.5	Qtras			[6]		
7	CAUSA	S PROBABLES	QUE NO PE	RMITIERON LA CONCLUSIÓN D	DEL PROCEDIMIENTO		

FORMATO Nº 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto

7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.				
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.				
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.				
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.				
7.5	Otros	X			
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]				

- 8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:
 - 1. Publicar la declaratoria de desierto en la plataforma del SEACE, del procedimiento de selección: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 18-2023-CS/MPP Primera Convocatoria.
 - 2. Remitir la presente al area usuaria, a fin de que determine si persite la necesidad de contratar el bien, a fin de continuar con las acciones correspondientes para proceder con la siguiente convocatoria.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

WILFREDO CRUZ HUAMAN, con DNI Nº 43809369

PERCY MAMANI HUAYTA, con DNI N° 41147284

TONY ALBERTO BAYONA PFOCCORI, con DNI Nº 43831170

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

AUNICIPALIDAD PROVINCIAL
PAUCARTAMBO - CUSCO
GERENCIA MUNICIPAL
17 AGO 2023
HORA: 2:12 pg
REG. Nº LOS 29
FIRMA.